



04 MAR 2016

Recibido.....930.....Hs.


Exp. N°.....30810.....C.D.

Proyecto de Comunicación

La Cámara de Diputados solicita al Poder Ejecutivo Provincial, por intermedio del organismo que corresponda, se sirva informar a esta Cámara respecto a:

1. ¿Cuenta la EPE con un plan integral de poda y desmonte de árboles y renuevos en las zonas aledañas al tendido de red eléctrica provincial? Si existe, detalle las características del mismo, costo y periodo de su ejecución.
2. Monto del crédito previsto en el presupuesto para el presente ejercicio para las tareas de mantenimiento de arbolados
3. ¿Existen puntos críticos identificados por la EPE que indiquen un grado de prioridad mayor?
4. Tomado conocimiento que se ha realizado la licitación N° 3062 para el mantenimiento del servicio eléctrico en el área de distribución Santa Fe. ¿Qué porcentaje del total del trabajo necesario cubre dicha licitación?
5. ¿Existen otras tareas o acciones complementarias para despejar el cableado de los árboles que lo circundan en las zonas señaladas en el punto anterior, mas allá de las que se encuentran previstas en la licitación N°3062?
6. ¿Qué acciones hay previstas para la extracción o poda de los árboles de gran talla que se encuentran en la cercanía del tendido eléctrico?
7. ¿Existen dificultades para llevar adelante los trabajos en los tiempos y forma?

FUNDAMENTOS


PATRICIA GUADALUPE CHALVO
Diputada Provincial

Señor Presidente:

Considerando los daños provocados por la tormenta desatada el día viernes 19 de febrero en la red eléctrica de la ciudad de Santa Fe y alrededores, principalmente en la zona de la Ruta Nacional N° 168 entre La Guardia y Colastiné Sur y sobre la Ruta Provincial N° 1 entre el KM 0 y Santa Rosa de Calchines consideramos necesario una inmediata intervención no solo en las zonas afectadas para una pronta recuperación del servicio sino también en aquellos lugares que pueden ser vulnerables a futuros fenómenos meteorológicos de igual índole.

Si bien reconocemos la magnitud del fenómeno



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

meteorológico y la imprevisibilidad de su magnitud no dejamos de sostener que muchos de los perjuicios ocasionados hubiesen podido evitarse con una oportuna intervención en el arbolado que se encuentra bajo las líneas eléctricas.

Esta situación a partir del cambio climático se repite cada vez con más periodicidad por lo que creemos necesario que se atiendan los reclamos que distintos sectores de la sociedad hacen para que se poden, se desmonte o se corten rebrotes que interfieren en el cableado eléctrico.

La empresa ha realizado importantes aumentos en la tarifa de los consumidores desde 2008 que sumados a los aportes que corresponde efectuar al tesoro provincial en atención al carácter del servicio por lo que cuenta con suficientes recursos como para desarrollar dicha tarea, y si tenemos en cuenta los valores de la licitación pública creemos que es una inversión por si misma insuficiente atendiendo a la magnitud del trabajo a realizar que resulta de la simple observación de las mismas.

El Estado somos todos quienes asumimos responsabilidades sociales, políticas e institucionales, por lo tanto como legisladores de nuestra provincia vamos a ser insistentes en los reclamos que refieran a la eficiente prestación del servicio eléctrico.

Por lo expuesto, solicitamos a nuestros pares la aprobación del presente proyecto de comunicación.


PATRICIA GUADALUPE CHALVO
Diputada Provincial